



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 5 de noviembre de 2013

Número 3900-II

CONTENIDO

Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a destinar los ingresos excedentes que se recauden con la inminente reforma hacendaria a programas sociales y productivos en su parte sustantiva

Anexo II

Martes 5 de noviembre



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE DESTINE LA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS EXCEDENTES QUE SE RECAUDEN DE LA INMINENTE REFORMA HACENDARIA A PROGRAMAS SOCIALES Y PRODUCTIVOS EN SU PARTE SUSTANTIVA, Y NO LOS ASIGNE AL GASTO CORRIENTE Y LLEVE A CABO CON ESTRICTA OBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, LA DISTRIBUCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el inciso b), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace suya la proposición con punto de acuerdo relativa a la materia objeto del presente, que suscribe el Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por lo que se somete a consideración del pleno el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- La H. Cámara de Diputados exhorta al Secretario de Hacienda y Crédito Público para que destine la aplicación de los ingresos excedentes que se recauden con la inminente reforma hacendaria a programas sociales y productivos en su parte sustantiva, y no los asigne al gasto corriente.

SEGUNDO.- Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lleve a cabo con estricta observancia de los principios de transparencia y rendición de cuentas, la distribución y verificación de la ejecución del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

Palacio en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de octubre de 2013.


Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática





Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Luis Alberto Villarreal García
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza



H. CÁMARA DE DIPUTADOS

14:35hs

31 OCT 2013

R E C I B I D O
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
ELENA SANCHEZ ALBARRIN
DIRECTORA GENERAL

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merilyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>